Después de Dominada la Sublevación en el Cuartel de la Montaña



El Orden
Diario Independiente de la Mañana — SANTA FE, MIERCOLES 12 DE AGOSTO DE 1936. — REPUBLICA ARGENTINA — Nro. 2972.

LOS PATIOS CUBIERTOS DE CADAVERES. — Aspecto impresionante que ofrecían los patios del Cuartel de la Montaña, en Madrid, minutos después de haber sido dominado por las milicias populares el levantamiento militar encabezado por el general Fanjul

IRUN ES EL OBJETIVO REBELDE

ESTADOS UNIDOS PROPUSO UNA TREGUA PARA PERMITIR SALIR A LOS EXTRANGEROS

El gobierno de Madrid desmintió que Santander hubiera sido tomada por las tropas revolucionarias

PROSIGUE EL AVANCE DE MOLAS

VALENCIA, agosto 11. — Se anuncia que salió para el frente de Aragón una columna compuesta por 2.000 milicianos, siendo acompañados por numerosos automóviles blindados, los cuales transportan el armamento que será utilizado por aquéllos en los combates que deban realizar durante el trayecto.

Badajoz Será Tomada por los Rebeldes

LISBOA, agosto 11. — La Radio de Tetuan, anuncia que una columna al mando del Comandante Castejón, llegó a las puertas de Badajoz, en donde piensa entrar esta tarde. Los milicianos que defendían la ciudad huyeron abandonando todo el material bélico y aprovisionamiento que tenían.

Agrega la información que los Rebeldes ocuparon la ciudad de Tolosa y que los aviones leales bombardearon intensamente a Granada, causando considerables daños en la Alhambra.

Por su parte la radio de Tenerife anuncia que la columna que manda el General Molas, continúa su avance sobre Madrid.

Una Propuesta de Estados Unidos

WASHINGTON, agosto 11. — El Departamento de Estado, comunicó al Gobierno de Madrid que está intentando en estos momentos convenir con los Jefes Rebeldes de Granada de realizar una tregua con el fin de repatriar a todos los extranjeros que se encuentran en la ciudad.

Destrozaron un Destacamento Leal

LISBOA, agosto 11. — La radio de Sevilla, informa que una columna rebelde destruyó a un destacamento leal en Carmen de la Sierra, tomándole una gran cantidad de material bélico.

Gran Ataque Rebelde a Irún

HENDAYA, agosto 11. — Los rebeldes intentaron un ataque a Irún y hasta las 12.30 (hora española), hubo un intenso fuego de artillería y bombardeo por parte de la aviación en La Montaña de las Tres Coronas, que es donde existen las tomas de agua que surten a San Sebastián.

La Disputa del Torneo Sudamericano

Hoy se reunirá la C. de Relaciones de la Asociación

BUENOS AIRES, agosto 11. — Mañana se reunirá la comisión de relaciones exteriores de la Asociación del Football Argentino, a fin de estudiar lo concerniente al Campeonato Sudamericano.

El despacho de esa comisión será sometido a la aprobación del Consejo Directivo, que sesionará el día 19 del corriente. La realización de dicho campeonato en esta capital demandaría un gasto de más de medio millón de pesos, lo que hace peligrar su realización.

Sabattini y los Sucesos de España

CORDOBA, agosto 11. — El gobernador de la provincia doctor Amadeo Sabattini, hizo declaraciones a los periodistas y manifestó con respecto a los sucesos que se desarrollan en España, que todo intento para implantar regímenes de fuerza, siempre tendrá consecuencias funestas.

Mencionó también el rumor circulante en esta ciudad, sobre un posible asalto a las iglesias y conventos, diciendo que había dado la más absoluta seguridad a las autoridades eclesiásticas, de que el gobierno aplastaría de inmediato cualquier intento de esa naturaleza.

Luego agregó: "Ahora que los reaccionarios han dejado tranquilo al ejército traten de enemistar al gobierno con el clero".

Finalmente reiteró que el orden está asegurado no existiendo ningún motivo de alarma.

En cuanto a la obra que desarrolla al frente del gobierno, dijo que su principal acción está dirigida a la cuestión financiera de la provincia y que trata por todos los medios de apaciguar los espíritus un tanto exaltados con motivo de los últimos comicios.

Anuncian que Continúa el Avance del G. Molas en Dirección a Madrid

En un comunicado de los rebeldes dicen que los insurrectos de Oviedo continúan combatiendo con los mineros de esa región

BURGOS, agosto 11. — Un comunicado oficial rebelde anuncia que en su avance el general Molas continúa limpiando de enemigos el camino hacia Madrid y que los integrantes del frente de Guadarrama mantienen a raya a los gubernistas.

Agrega que los leales continúan sufriendo impresionantes bajas en el sector de Zaragoza.

En cuanto a la situación de Oviedo admite que las fuerzas del coronel Aranda están en peligro, pero dice que esta madrugada estaban en posesión de la ciudad.

UNA ACUSACION CONTRA LOS SOVIETS

PARIS, agosto 11. — Los diarios de laderecha, especialmente "Le Matin", atacan directamente a Rusia, acusándola de estar reuniendo un fondo común para ayudar a los comunistas españoles.

En el frente de Guadarrama no se ha observado ninguna novedad.

TOLOSA EN PODER DE LOS REBELDES

LISBOA, agosto 11. — La radio de Tetuán anuncia que ha caído en poder de los rebeldes la ciudad de Tolosa.

LA SITUACION DE GARCIA MANSILLA

BUENOS AIRES, agosto 11. — A raíz de ciertas informaciones de que el embajador argentino García Mansilla se encontraría todavía en Zarranz y que sólo fueron embarcados los monárquicos asilados en la Embajada, la cancillería se ha dirigido a dicho embajador para que informe inmediatamente sobre su actual situación.

GRAVE SITUACION EN BARCELONA

BAYONA, agosto 11. — Informaciones particulares de Barcelona, anuncian que el gobierno de la Generalidad es un verdadero prisionero de los anarco sindicalistas y de las entidades obreras extremistas.

Dicen que se llega al caso de que las órdenes dadas por los Consejos de la Generalidad deben ser revelidas por las organizaciones rojas que las modifican si las consideran poco efectivas en la lucha contra los rebeldes.

AVANCE REBELDE CONTRA TOLOSA

BURGOS, agosto 11. — La radio de los rebeldes anuncia que las fuerzas del general Molas continúan su violento avance contra Tolosa. En cuanto a las columnas de Galicia han iniciado ya la marcha hacia Asturias con el fin de romper el asedio de los mineros contra Oviedo.

MARIO ARLOTTA PARTIO A ITALIA

BUENOS AIRES, agosto 11. — Esta tarde partió para Italia, el ex embajador de dicho país ante el gobierno argentino, D. Mario Arlotta.

DESIGNARON AL VICEPRESIDENTE DE LA COM. DE GRANOS

BUENOS AIRES, agosto 11. — Fué designado vicepresidente de la Comisión Nacional de Granos y Elevadores el Dr. Prelelini Parera.

EL REGRESO DEL CORONEL MERELLO

BUENOS AIRES, agosto 11. — Esta noche llegó a Buenos Aires el secretario del Presidente, coronel Merello, quien mientras se dirigía a Rosario de la Frontera para tomarse un breve descanso, sufrió una fuerte indisposición al llegar a Tucumán, que lo obligó a emprender de inmediato el regreso.

¡"Y Van Roncas las Mujeres Empujando los Cañones"!

UN viejo maestro español, con una emoción de cincuenta años, repetía estos versos, como un redoble de tambor en los oídos. Versos del heroico entusiasmo de sus mocedades. Versos que encontraban siempre un eco de gloria en el alma de la raza.

Como sobre una pantalla cinematográfica, al compás de las estrofas sonoras y vibrantes, desfilaban los rasgos y los gestos de la epopeya. ¡Toda España hecha coraje, denuedo y sacrificio, a través de su historia!...

Y la barba encanecida del viejo maestro, temblaba como la rama nevada de un abeto, cuando decía, ronca también la voz, como apretada de lágrimas:

¡...empujando los cañones!...

¡Oh mujeres de España!... Las que mordían el cartucho, las que atizaban el fuego, las que hervían el aceite, las que trocaban en armas los útiles de labranza e iban con la azada campesina, dando el frente a la carga, como si llevaran un hacha entre las manos. ¡Mujeres heroicas hasta más allá de sus honras, que era toda la honra de España!...

II

En esta hora cruel, las mujeres de España, también tienen un lugar en la lucha.

La tierra se empapa en sangre, hacia los cuatro rumbos, y bajo las estrellas espantadas, en mitad de la noche para la cual no llega nunca el amanecer, un viento de desolación y de estrago galopa infatigable; galopa hacia el levante; galopa hacia el poniente; piafa sediento sobre las áridas mesetas; busca enfurecido las costas, caracolea sobre las ciudades, y entre sus patas, la destrucción se alza en llamaradas de humo y ayes de lamentos.

Esta es la hora de los asombros trágicos. Hermano contra hermano en la casa de todos. Hermano contra hermano bajo el cielo de todos. Hermano contra hermano, mientras la madre llora su desgracia.

Cuando las profesías andaban por el mundo, con su voz de misterio y su eco de montaña, al espanto de la guerra, se le oponía esta ilusión y esta esperanza:

¡Alguien está por nacer...
alguien habrá de venir!...

Y las gentes, con las almas dobladas de rodillas, esperaban el alumbramiento.

III

Pero ahora, "quiebran los profetas".

¿Qué ve en la noche el hombre de la almona?... ¿Qué viene de los horizontes?...

Esta es la hora de los asombros trágicos.

Para que la semilla sea fecunda, debe ser regada con sangre. Y hermanos entre hermanos, buscan la muerte y siegan en la noche desatada de fronteras, los campos donde estaba naciendo la esperanza.

El exterminio, canta.

IV

Y entre el dolor de todos, pasan como en la epopeya, pasan como en la estrofa, las mujeres de España.

¡Tan fieras de hermosura!... Unas serenas, blancas; otras morenas, bravas. De León, de Castilla, de Navarra; andaluzas, madrileñas, catalanas...

Las abuelas lejanas, mordían el cartucho, hervían el aceite, atizaban el fuego, mecían la colada... ¡Estas han hecho piano de las ametralladoras, y teclean en las ametralladoras una música nueva; como la nueva España!...

¡Dios las bendiga a todas, les devuelva sus hombres y vivan como hermanas!...

La Prensa Santafecina y la Ley 2287

SEÑOR Interventor Nacional: Nos dirigimos a usted, en su carácter de autoridad máxima de la provincia, en demanda de un acto de estricta justicia y, por ende, de innegable buen sentido, como lo es la inmediata derogación de la Ley 2287, más conocida por los nombres de Ley de Sanidad o Ley Fidanza.

Las razones que militan en pro de dicha demanda han sido expuestas con abundancia de referencias en la serie de comentarios con que estas columnas vienen propugnando la adopción de tan impostergable medida. La demora del señor Interventor en acceder a las justificadas y unánimes exigencias de la prensa santafecina resulta, después de la documentada exposición de motivos de los más destacados órganos periodísticos de la provincia, ciertamente inexplicable. Y resulta inexplicable, por cuanto no es admisible que el representante del gobierno federal desconozca los ingentes perjuicios que la vigencia del monstruoso engendro de los legisladores demócratas progresistas tiene acarreados hasta la fecha a los órganos del cuarto poder de la provincia, sin que para ello puedan invocarse otras razones que las que se derivan de la arbitrariedad que caracterizó la gestión de las autoridades depuestas por la Intervención. En efecto, con la aplicación de la ley número 2287, no se atiende a un necesidad de interés general, ni se preserva a la colectividad de contingencias que puedan lesionar su salud física o moral, sino que se crea una situación de irritante y odioso privilegio en favor de los diarios, revistas, radiodifusoras y tantos otros medios de difusión y propaganda como existen en todos los centros del país, ya que a ninguno de los citados órganos de publicidad pueden alcanzar las disparatadas restricciones que contiene la ley número 2287 y, en especial el decreto reglamentario de la misma.

La lectura del artículo II del mencionado decreto, cuya transcripción hacemos de seguido, dará al lector menos avisado la medida de la arbitrariedad que informa el espíritu de ese verdadero atentado legal que es la ley que nos ocupa y con el cual los legisladores democratas progresistas quisieron demostrar el interés que les merecía la defensa de la salud pública, cuando en realidad sólo ha servido para demostrar en forma palmaria su solapada ojeriza contra la prensa local. Dice así: "Prohíbese hacer toda clase de anuncios de profesionales y de medicamentos llamados específicos, en revistas, periódicos, volantes, carteles, pantallas cinematográficas, radiotelefonía, etc., y cualquier otro medio, sin la autorización del Consejo Médico respectivo. Constituídos, los anuncios ya existentes deberán ser sometidos a su aprobación dentro del término de sesenta días. Los infractores sufrirán las penalidades establecidas por la ley".

Y bien, los específicos, pongamos por caso, cuyo anuncio no puede hacerse sin la correspondiente autorización de la Dirección General de Higiene de la Provincia, cuentan empero con el visto bueno, para su libre expendio al público, del Departamento Nacional de Higiene, repartición que como todo el mundo lo sabe, representa la máxima autoridad que en dicha materia existe en nuestro país; es decir, que por imperio de la ley provincial número 2287 la Dirección General de Higiene de la Provincia se halla autorizada para invalidar autorizaciones emanadas del Departamento Nacional de Higiene, organismo al que por razones obvias no es posible desconocerle la jerarquía sobre la que descansan las seguridades que la ley 2287 pretende contemplar.

Condenaron a Muerte a los Generales Godet y Burriel

EL PRIMERO RECIBIO CON GRAN ENTEREZA EL FALLO DEL TRIBUNAL

En París circuló a última hora la versión de que el presidente Azaña tenía el propósito de conmutarle las penas

NO ERAN CONTRARIOS AL GOBIERNO

BARCELONA, agosto 11.— A bordo del crucero "Uruguay" se reunió el Consejo de Guerra para juzgar a los generales rebeldes Godet y Burriel, jefes de la insurrección en esta capital.

COMO ESTABA FORMADO EL TRIBUNAL SUPREMO

BARCELONA, agosto 11. — El Consejo de Guerra que juzga a los generales Godet y Burriel, está presidido por el coronel Guillermo Peña y actuarán como vocales el coronel José Punet, los tenientes coroneles Jiménez Ruiz, Cantellor Burgos, Martínez Sánchez y Redón de Flores y el comandante Michalena Ponente.

Como ponente actúa el teniente Salvador Campos.

GODET DEMOSTRO GRAN ENTEREZA

Barcelona, agosto 11. — El general Godet vestido de uniforme y el general Burriel de civil, asistieron el primero con gran entereza y el segundo sumamente deprimido, ante el Consejo de Guerra que se realizó en el gran comedor del crucero "Uruguay".

Los testigos general Llano de la Encomienda y jefe de la guardia civil se ratificaron en sus acusaciones contra los generales Godet y Burriel, como directores del movimiento revolucionario en Cataluña.

Los acusados se defendieron declarando que el movimiento no iba directamente contra la República sino contra el régimen extremista de izquierda.

EN LAS LUCHAS

BAYONA, agosto 11.—Se anuncia que en las luchas realizadas en San Sebastián murió el conocido boxeador Paulino Uzcudún.

Inmediatamente se reanudó la sesión no dándose a conocer el fallo que fué comunicado poco después a los acusados.

Godet recibió la pena de muerte con toda entereza y expresó palabras enérgicas contra los que los juzgaron, mientras Burriel estuvo sumamente deprimido.

SERAN FUSILADOS EN LA MADRUGADA

MADRID, agosto 11. — Oficialmente se anuncia que mañana a la madrugada serán fusilados los generales Godet y Burriel.

SERIAN INDULTADOS POR AZAÑA

PARIS, agosto 11. — Sin confirmación se anuncia que el presidente de la República de España, Sr. Azaña, conmutaría la pena de muerte de los generales Godet y Burriel, por la de prisión perpetua.

MURIO PAULINO UZCUDUM ESTAN ARDIENDO LOS DEPOSITOS COMERCIALES DE PUERTO PASAJES

BAYONA, agosto 11.— Informaciones procedentes de San Sebastián anuncian que los grandes depósitos de madera y yute de la Cámara de Comercio de Puerto Pasajes, están ardiendo totalmente.

RENUNCIO EL EMBAJADOR ESPAÑOL EN ROMA

ROMA, agosto 11. — El diario "Tribuna" anuncia que el nuevo embajador español señor de Azcárraga, renunció a su cargo, antes de hacerse cargo del mismo.

RENUNCIO UN FUNCIONARIO ESPAÑOL EN LA ARGENTINA

BUENOS AIRES, agosto 11. —El primer secretario de la embajada de España en Buenos Aires señor Francisco Amart, renunció al cargo a raíz del movimiento revolucionario que existe en su patria.

Luchan Cuerpo a Cuerpo

HENDAYA, agosto 11. — A última hora la sangrienta lucha de artillería entre debeldes y leales cerca de Irún, se habría convertido, según las informaciones recibidas, en una desesperada lucha de cuerpo a cuerpo con gran ventaja para los revolucionarios.

Italia no Enviará Armas a España

PARIS, agosto 11. — Oficialmente se informa que el Gobierno de Italia se compromete a no enviar armas ni aeroplanos a España, siempre que otras potencias se comprometan a no ayudar al Gobierno de Madrid con dinero.

Santander Continúa en Poder del Gobierno

MADRID, agosto 11. — Se niega terminantemente que Santander haya sido tomada por los rebeldes.

MADRID, agosto 11. — El gobierno anuncia que las tres cuartas partes del territorio español está en manos de los leales y que se aproxima el fin de la rebelión.

Podría Variar la Situación de la Lucha

MADRID, agosto 11. — Por radiotelefonía el ministro Giral anunció que la situación podía cambiar violentamente en pocas horas.

La Izquierda, el Centro y la Derecha







TRES FIGURAS REPRESENTATIVAS. — En el momento español, estas tres figuras representan las fuerzas extremistas y del centro. Manuel Azaña, líder de las izquierdas y Presidente de la República; Portela Valladares, expresión mesurada del centro, y José María Gil Robles, líder de las derechas y jefe civil de la revolución

APRUEBAN EL PLAN DEMOCRATA

Así lo declaró el Dr. Marcelo T. de Alvear

BUENOS AIRES, agosto 11. —Esta tarde debía reunirse el Comité Nacional del Radicalismo, pero no pudo hacerlo por falta de quórum.

En cambio sesionó la mesa directiva bajo la presidencia del doctor Alvear. Se dió cuenta de la consulta formulada por el bloque parlamentario radical sobre la propuesta demócrata progresista, respecto al plan de trabajo de la Cámara, hasta tanto haya resolución sobre las inasistencias de los diputados, asunto que está a estudio de la Comisión Especial.

Terminada la reunión entrevistamos al Dr. Alvear quien nos confirmó en forma categórica nuestra primicia en el sentido que el bloque radical aceptaría ese plan de trabajo.

Nos agregó que la mesa directiva del Comité Nacional se había pronunciado en favor del proyecto de los demócratas progresista y que posiblemente mañana se dé a conocer el texto de la resolución que ya había sido remitida a las autoridades del bloque parlamentario para que la consideren en su reunión de mañana.

Continúa el Descenso de los Cereales

En todos los renglones se anotan bajas de importancia

BUENOS AIRES, agosto 11.— Contrariamente a lo que se esperaba, las informaciones sobre el rendimiento de las cosechas en Estados Unidos no han tenido la virtud de hacer reajustar las cotizaciones en ninguno de los mercados mundiales.

Todo lo contrario se ha notado hoy según las informaciones recibidas oficialmente por la Junta de Cereales de esta capital, que dan cuenta que en los mercados europeos el trigo ha descendido cerca de 45 centavos los 100 kilos, el maíz 7 centavos y el lino 15 centavos.

Agrega la información que en Estados Unidos y en Canadá bajó 30 centavos el quintal. Esos descensos también repercutieron en la Argentina, donde el trigo bajó 25 centavos, el maíz 10 centavos y el lino 25 [illegible]

La exportación pagaba hoy el maíz disponible 5.90 pesos por los 100 kilos.

Dr. LEVILLIER SE DIRIGE A EUROPA

BUENOS AIRES, agosto 11. — En el "Conte Biancamano" partió el embajador argentino en [illegible] Dr. Levillier, quien debe cumplir una misión reservada en Europa.

[illegible]dente a Dos Militares en San Miguel

SAN MIGUEL (Buenos Aires), agosto 11. — Los subtenientes [illegible] Bidon y Antonio del Pe[illegible] que viajaban en una motocicleta fueron embestidos por un [illegible] civil, resultando con heridas que determinaron su hospitalización.



De la Torre Ocupó Toda la Sesión Criticando la Actuación del Interventor

ESPECIALMENTE SE REFIRIO A LA INVERSION DE CIERTA CANTIDAD DE DINERO DE LOS FONDOS DE CAMINOS PUBLICOS Y OTROS CONCEPTOS

BUENOS AIRES, agosto 11.— Bajo la presidencia del doctor Robustiano Patrón, a las 16.10 horas se reunió el Senado, asistiendo 20 de sus miembros.

Por secretaría se da cuenta del acta de la sesión anterior la que es aprobada sin observaciones.

CREACION DE LA GENDARMERIA NACIONAL

Luego se dió cuenta de un mensaje y proyecto del Poder Ejecutivo por el que se crea la gendarmería nacional, con el carácter de policía militarizada federal, sin que ello importe considerarla como parte integrante del ejército, del cual será [illegible].

Ese cuerpo ejercerá funciones en todos los [illegible] de jurisdicción federal. El personal de la gendarmería estará sujeto al reglamento de disciplina militar [illegible] del Ministerio de Guerra, el cual ejercerá funciones de inspección en aquella.

EL PROYECTO SOBRE CREACION DEL DEPARTAMENTO NACIONAL DE MATERNIDAD

El senador [illegible] presenta y funda con algunas extensión el proyecto por el cual se crea el Departamento Nacional de Maternidad e Higiene Infantil, del que [illegible].

UNA ACLARACION DEL Sr. VILLAFAÑE

El señor Villafañe hace una declaración a propósito de un texto de química, que se le hacen apreciaciones sobre las explotaciones petrolíferas en Jujuy y con referencias al trabajo de la Standard Oil y de los yacimientos petrolíferos fiscales.

El citado senador propone la designación de una comisión de senadores para verificar que cuando él asumió el gobierno de la provincia de Jujuy, había más de 400 concesiones petroleras y que cuando dejó la misma, la provincia era zona de reserva.

Se vota la indicación de Villafañe y resulta afirmativa. Sánchez Sorondo propuso a la indicación votada se agregara que la comisión a designarse propusiera las medidas a adoptar contra el autor del texto aludido, lo cual también se aprueba.

Seguidamente se tratan las renuncias presentadas por los senadores Landaburu, Laurencena y Serrey, en el carácter de miembros de la comisión que debe estudiar los proyectos de coordinación de transportes. Ante la insistencia se acepta la renuncia de Landaburu y se rechazan las de Laurencena y Serrey.

LA ORDEN DEL DIA

Luego el Cuerpo pasa a considerar la orden del día, que la constituye el pedido de permiso del doctor Bruchmann para desempeñar la intervención en Santa Fe.

Seguidamente hace uso de la palabra el senador de la Torre, quien comienza diciendo que ni dentro ni fuera del recinto, se han levantado los cargos que formulara al interventor federal en Santa Fe, Dr. Bruchmann y que a su juicio sólo basta reiterar esos cargos, para pedir que se niegue el permiso que ha solicitado el mencionado senador por Santiago del Estero.

Cree que el senador Bruchmann habría hecho un bien en no intentar su defensa. Dice que se ha pretendido desviar el asunto llevado por él al recinto con la lectura de una historia truculenta.

En esas circunstancias el senador Porto le interrumpe, diciéndole: "Lectura de documentos".

De la Torre: No deseo ser interrumpido, y pido que la presidencia me haga respetar en el uso de la palabra.

Sr. presidente, será respetado señor senador.

PROSIGUE HACIENDO CARGOS A LA INTERVENCION

De la Torre reanuda de inmediato su exposición y analiza los recursos de que se ha valido para defender al interventor de S. Fe, y sostiene que esos recursos por lo infantil demuestran hasta poca inteligencia.

CENSURA A LOS QUE CRITICAN A IRIGOYEN

Se refiere luego a la estrategia realizada por la Intervención en Santa Fe, de ocultar lo que se refiere a los fondos de trabajos públicos que han sido malversados con propósitos electorales y todo se ha hecho — dice de la Torre — a la vista del Poder Ejecutivo de la Nación que no ha tomado ninguna medida para impedirlo.

Por eso dice De la Torre, cuando escuchó continuamente la voz vibrante de los legisladores gubernistas fulminando al gobierno de don Hipólito Irigoyen, llamándole bárbaro y denunciando sus escándalos no pudo evitar una sonrisa de escepticismo al ver como esos censores implacables de los gobiernos del señor Irigoyen, no tiene una palabra de censura ahora en los actos de inmoralidad administrativa que comete la Intervención de Santa Fe bajo este gobierno.

GOBIERNAN SIN PRESUPUESTO

En la exposición del mes de Mayo — agregó de la Torre — dije que la Intervención en Santa Fe gobernaba sin presupuesto y que se gasta sin control los dineros de la provincia que se está preparando un déficit de siete millones de pesos en un presupuesto provincial, al que habrá que agregar probablemente unos tres o cuatro millones en los presupuestos municipales.

Dije — expresó de la Torre — para denunciar aún más esa situación que no se había dado el decreto de cierre del ejercicio de 1935 que debía hacerse el 31 de marzo en cumplimiento de la Ley de Contabilidad.

Apenas terminé yo mi discurso, empezó la defensa de la Intervención de Santa Fe y el senador por San Juan, habló varias sesiones, pero omitió lo único que habría podido destruir esas afirmaciones: La exhibición del decreto del 31 de marzo cerrando el ejercicio de 1935 y la exhibición del decreto prorrogando el presupuesto de 1935 para 1936.

Sr. Porto: Eso se produce automáticamente, señor senador.

De la Torre: Yo le voy a contestar eso en seguida. El senador por San Juan no mencionó ni uno ni otro decreto y no pudo presentarlo porque no existe. Es tal cual lo he manifestado en las sesiones del mes de mayo y debe bastarle al Honorable Senado para comprender con cuanta razón yo dijo: No existen esos decretos.

EL CIERRE DEL EJERCICIO DE 1935

Respecto de la omisión del cierre del ejercicio del año 1935, el senador por San Juan no dijo nada y yo que al principio me había limitado a señalar el hecho de que no se había cerrado el ejercicio, pero que no me daba todavía cuenta cabal de por qué no se había cerrado al poco andar pude darme cuenta de la causa debido a una información oficiosa dada en los primeros días de julio por el ministro de Hacienda, el cual atribuía al ejercicio de 1935 un déficit enorme: un déficit que en unos diarios se ha dicho que es de pesos 5.400.000 y en otros de pesos 2.200.000. Producirse de un déficit de esta naturaleza a raíz de dos ejercicios continuados con superávit es un caso verdaderamente extraordinario.

Agregó luego el senador de la Torre que el interventor de Santa Fe, para hacer la defensa en el Senado ha enviado informaciones totalmente inexactas, las cuales han sido leídas en el recinto del Senado.

Dice más adelante el orador que la Intervención se propuso reforzar las cuadrillas camineras con fines electorales y que esas cuadrillas han aportado miles de votos. La existencia de esas cuadrillas — dijo luego — no han sido legales.

Refiriéndose luego a la indemnización que el Interventor C. Bruchmann acordó a una empresa de pavimentación dice que es inexacto que haya sido esa indemnización idéntica a la otorgada en el año 1934 por la legislatura.

A las 19 horas, habiéndose notado que no había número en el recinto y a moción de Palacios se pasa a cuarto intermedio hasta el jueves.

Reorganizarán el P. Radical de Sgo. del Estero

El Dr. Montenegro es partidario de que se retiren de la Concordancia

SANTIAGO DEL ESTERO, agosto 11. — El jueves próximo se realizará una importante reunión de dirigentes del radicalismo unificado que preside el doctor Juan B. Castro, en la cual se fijarán las orientaciones políticas futuras en el orden nacional.

Se asegura que la tendencia que responde al actual gobernador Pío Montenegro se opondrá decididamente a la ratificación de la adhesión del partido a la Concordancia por considerar que ello perjudicará al radicalismo unificado en un futuro cercano.

FALLECIMIENTO DEL PERIODISTA DON LUIS NIÑO

BUENOS AIRES, agosto 11. — Informaciones procedentes de S. Luis hacen saber que ha fallecido en dicha provincia el viejo periodista, ex secretario del diario "Crítica", D. Luis Niño.

DISMINUYO LA EXPORTACION EN 7 MESES

Así lo hace constar un informe del director de Estadística

BUENOS AIRES, agosto 11. —El director general de Estadística de la Nación Dr. Alfredo Lucadamo, elevó al ministro de Hacienda un extenso informe referente al movimiento de las importaciones en los primeros siete meses del año en curso.

El total de las exportaciones excluído el metálico ascendió a 841.150.000 pesos contra pesos 970.100.000 del mismo período del año anterior, lo que representa una merma de 122.950.000 pesos.

El informe dice que el descenso anunciado se debe en su mayor parte a las considerables reducciones de las exportaciones de trigo, avena, maíz, cebada y lino, con relación a lo exportado en 1935.

Agrega el informe que los precios fueron más remunerativos que los del año pasado.

Beneficio a la Cruz Roja Española

Se realizará una suscripción y diversos actos en esta capital

Las Sociedades españolas establecidas en Santa Fe, constituídas en comisión cooperadora de la Cruz Roja, organizan diversos festivales benéficos para engrosar la suscripción iniciada en favor de tan benemérita institución, estando resuelto los siguientes actos:

Día 15: Velada en el Centro Catalán.

Día 16: Banquete en el Centro Gallego.

Día 18: Función especial en el cine Colón.

Día 23: Matinée en el Prado Español gentilmente cedido por la Sociedad Española de Socorros Mútuos.

A este acto que es auspiciado por todos los centros regionales y sociedades españolas podrá concurrir el público que lo desee, mediante el pago de una entrada cuyo precio estará al alcance de todos los bolsillos.

SUSCRIPCION

La suscripción organizada por el Centro Asturiano, alcanza hasta la fecha la suma de ochocientos ochenta y seis pesos con cincuenta centavos importe que fué entregado al tesorero de la Comisión Pro Cruz Roja Española.

Se hallan en poder del Centro otras listas para proseguir la suscripción.

Conferencia del Profesor R. Martínez

El Centro Estudiantes de Derecho de esta capital, ha organizado una conferencia de carácter público que se realizará en la presente semana.

Ella estará a cargo del profesor de dicha Facultad, doctor Rosendo Martínez. El tema versará sobre la actual revolución española. La autoridad del disertante y la actualidad e importancia del tema tienen asegurado el éxito del acto que se anuncia.

LAS COLECTAS EN FAVOR DE LA CRUZ ROJA ESPAÑOLA

BUENOS AIRES, agosto 11. — La embajada de España ha informado que hasta la fecha ha girado a la Cruz Roja de su patria la suma de 50.000 pesetas, producto de las distintas colectas que se están realizando.

Después del Homenaje a Saenz Peña

"Somos un Organismo Político Roído por el Fraude y la Mentira"

PALABRAS JUSTAS, AUNQUE NO HAYAN SIDO DICHAS EN LA DIRECCION MAS EXACTA

Un ex ministro del presidente Sáenz Peña, habló como presidente de la comisión pro monumento

UNOS CUANTOS RECUERDOS

CUANDO el general Uriburu asumió el gobierno de la nación, después de eso que se ha estado llamando revolución del 6 de septiembre y que ahora, teniendo a la vista la revolución española, no puede parecernos otra cosa que un desfile mal organizado, llevó de ministro al Dr. Ernesto Bosch, quien veinte años atrás, había sido ministro del Presidente Roque Sáenz Peña.

Las primeras elecciones realizadas bajo el gobierno provisional, fueron las de la provincia de Buenos Aires, cuyo escrutinio dió el triunfo a la Unión Cívica Radical, por más de veinte mil votos de ventaja sobre el viejo partido conservador, que había concurrido a la lucha seguro de arrollar las fuerzas electorales que acababan de ser desalojadas del gobierno.

Concedido este resultado, que tan mal se avenía con los proyectos del general Uriburu y sus colaboradores, se resolvió suspender como primera medida, las elecciones que debían realizarse en Santa Fe, Córdoba y Corrientes. Y pocos meses después, determinada una nueva orientación política, abandonado el camino seguro y honesto de la legalidad, se daba el famoso decreto por el cual eran anuladas las elecciones del 5 de abril, y se despojaba de este modo, a la mayoría legítima, de un triunfo que no podía discutírsele.

El doctor Ernesto Bosch, ministro del general Uriburu, no puso su firma al decreto de anulación de las elecciones y transcurrido un tiempo prudencial, abandonaba su lugar en el Gabinete, retirándose a su casa.

LO QUE OCURRIO DESDE ENTONCES

Anuladas las elecciones del 5 de Abril, el país asistió a la transformación de todos los valores positivos que había creado la Ley Sáenz Peña. Nuestra posición de avanzada en el camino de la democracia fué abandonada de inmediato. La subversión vino de arriba. Fué atropellada la ley, del mismo modo que fueron atropelladas las instituciones. La decisión de las mayorías dejó de ser inapelable.

Con todo desenfado se trabajó en la organización del fraude, cuando no se usó abiertamente de la violencia. Fueron vetados los candidatos de los partidos opositores, rechazados los programas de las agrupaciones políticas, impedido el acceso a las urnas... Gracias a todos estos procedimientos el Gobierno Provisional pudo desprenderse del clavo ardiendo que tenía entre las manos. Y hay quien dice que la mala salud del General Uriburu, precipitó las cosas; si no hubiera mediado la úlcera, es posible que el curso de los acontecimientos hubiera sido otro.

EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

La provincia de Buenos Aires, en medio de este cuadro, asume la representación más fiel del momento que vive el país. Anuladas las elecciones del 5 de abril, el partido que había triunfado en ellas, fué desplazado por completo. No se trepidó ante nada. Hubo fraude el 8 de noviembre, y desde entonces, siguió habiendo fraude. ¡Hasta en las elecciones municipales!...

En los últimos tiempos, levantada la abstención del radicalismo, el fraude adquirió proyecciones tan graves, que hoy mismo el Poder Legislativo de la nación, se encuentra impedido de desenvolverse, trabado por las consecuencias de una elección que no puede ser juzgada; los que violaron la ley, ultrajaron al pueblo y subvirtieron el régimen electoral, amenazan con perturbar la tranquilidad pública, si se les juzga. ¡Hay que dejarlos y hay que cerrar los ojos ante los delitos cometidos!...

EL MOMENTO MAS OPORTUNO

Este es el momento elegido para descubrir el monumento al presidente Sáenz Peña.

Al descorrerse el lienzo, por fortuna, no han podido ser olvidadas aquellas palabras tan suyas, inspiradas en una convicción tan profunda y tan serena, como capaz al mismo tiempo de todas las abnegaciones y de todos los renunciamientos.

Y ha sido su Ministro, el doctor Ernesto Bosch, quien recordó aquellas palabras, aplicándolas al análisis del pasado.

"Somos un organismo político, roído por el fraude y la mentira"...

Escuchaban este discurso, el Presidente de la Nación, el Gobernador de Buenos Aires y los Ministros de ambos Gobiernos.

"Somos un organismo político, roído por el fraude y la mentira"...

Veinte años después de aquellas palabras, el Ministro de Sáenz Peña, era Ministro de Uriburu, y tenía que abandonar su cartera, negándose a firmar la anulación de unas elecciones donde había triunfado la oposición.

Y seis años después, el Ministro de Uriburu, repite las palabras del Presidente Sáenz Peña... ¡Y en que momentos!...

¡Ahí, casi al alcance de la mano, están el fraude y la mentira, royendo este organismo político, que apenas resiste ya tanto embate y tanta emboscada!...

Lamentamos solo que haya faltado, en el momento de pronunciar estas palabras, el gesto que señala. El gesto que hubiera dado a la frase, la energía de un anatema para los culpables de que tal cosa suceda.

UNA CONFERENCIA EN LA Esc. "PASTEUR"



ALUMNOS DE 5o. y 6o. GRADOS de la escuela "Pasteur", escuchando la conferencia que sobre "Petróleo" pronunció ayer en dicho establecimiento el ingeniero señor José Cruellas

El disertante, durante su conferencia

200 Niños de Esta Provincia a Tandil

Serán llevados para que pasen las vacaciones de acuerdo a un plan que proyecta el Consejo Nal. de Educación

BUENOS AIRES, agosto 11. — Las autoridades del Consejo Nacional de Educación con el propósito de propender a la obra social que realizan las Colonias de Vacaciones, proyectan traer este año 600 niños de las provincias de Catamarca, La Rioja y San Luis, para que se beneficien del clima de Mar del Plata.

También se proyecta traer 200 niños de Santa Fe, para las Colonias de Tandil, Provincia de Buenos Aires.

La Próxima Fiesta del Viajante

Adhesión del Automóvil C. Argentino a los actos ya hechos conocer

Con motivo de la celebración de la fiesta del Viajante la filial en nuestra ciudad del Automóvil Club Argentino, ha resuelto adherirse a los actos patrocinando una interesante prueba del volante, con la reglamentación siguiente:

INSCRIPCION LIBRE

Todo coche motor podrá participar en la prueba habiéndose fijado en pesos 10, el valor de su inscripción por cada coche, la que deberá ser efectuada en el local social del Automóvil C. Argentino, Filial Santa Fe, en la calle Rivadavia 2459.

También podrá inscribirse en el momento mismo de largar la carrera.

PREMIOS

Los premios serán otorgados en el orden de llegada. Siendo ganador absoluto de la prueba el que llegue último.

Entre la reglamentación general de dicha carrera, figura la de que el coche que detenga su marcha será descalificado.

En cuanto a los obstáculos a salvarse, son mas que difícil, motivos de hilaridad general, y cada obstáculo mal salvado debitará en contra del competidor un punto en contra.

La Comisión de Carrera, compuesta por personas de indiscutibles conocimientos técnicos en la materia, como pueden serlos nuestro conocido automovilista Don Pedro Orei, el señor Marattoli, y un pequeño núcleo de viajantes, quienes con el Presidente del A. C. A. local doctor A. Pigo fiscalizarán la prueba, siendo sus fallos inapelables.

Los premios valiosos en sus valores intrínsecos, representan un mayor valor moral aún, por cuanto esta carrera como todos los demás actos de estas jornadas de franca camaradería entre Viajantes y Comerciantes son a beneficio de instituciones como la Asistencia Pública y el Hospital Iturraspe, serán entregados a los ganadores inmediatamente de realizada la carrera, habiéndose instituido varios premios.

Además de interesantes obsequios a los participantes de dicha prueba.

LAS BONIFICACIONES A LOS MAESTROS SERA UNO DE LOS PUNTOS A TRATAR

Se aunarán ideas para que el pago de las mismas — hay una partida de cien mil pesos — se realice en forma equitativa

DE acuerdo a lo que en otra edición hemos adelantado, mañana jueves se reunirá el Cuerpo de Inspectores del Consejo General de Educación.

Se le asigna importancia a la reunión, dado los asuntos que en ella se van a tratar.

El presidente del Consejo de Educación, Dr. Pandolfo, nos ha informado que se tratará, en primer lugar, la marcha general de la enseñanza en la provincia con el fin de dictar normas o aquellas providencias que fueran necesarias.

LAS BONIFICACIONES

Sabemos que el Cuerpo de Inspectores tratará en la referida reunión, lo relacionado con las bonificaciones, para lo cual existe en el presupuesto una partida de cien mil pesos. Al tratarse esta cuestión, se nos adelanta que se aunarán ideas entre los inspectores para que el pago de bonificaciones al personal escolar se realice en la forma más equitativa y justa posible.

LAS ESCUELAS NACIONALES

Otra cuestión que tiene su importancia será considerada en la reunión que nos ocupa. Se estudiará todo lo que se relaciona con la existencia de escuelas Láinez en aquellas localidades donde funcionan escuelas fiscales de la provincia. Se invitará para que concurra el Inspector Seccional de Escuelas Nacionales a fin de que participe de las deliberaciones. Se adelanta que se tratará de llegar a un acuerdo con la finalidad de distribuir esos establecimientos educacionales en la forma más conveniente que sea posible. De llegarse al acuerdo que se anuncia se habrá solucionado un verdadero problema.

CAMARA DE DIPUTADOS

BUENOS AIRES, agosto 11. — Se mantiene la inactividad en la Cámara de Diputados. Hoy solo concurrieron contados legisladores departiendo en la presidencia sobre diversos asuntos de actualidad política.

Mañana será un día de inusitada actividad, pues además de estar citados los bloques radical socialista y demócrata progresista, deberá reunirse la Cámara en sesión ordinaria, pero se descuenta que no se logrará quórum, pues siendo los del Frente Popular parlamentario los que concurren al recinto y encontrándose algunos de estos, aún en el interior es como decimos muy difícil que se logre número.

También están citadas algunas comisiones para considerar diversos asuntos pendientes. Sabemos que los pequeños bloques independientes, que están participando de las sesiones de la Cámara aprobarán el programa de trabajo propuesto por los demócratas progresistas, hasta tanto se expidan las comisiones de Justicia y Especial.

Se nos informa que en la reunión que celebrarán mañana los bloques radical, socialista y demócrata progresista, se comprometerán de común acuerdo en no sesionar hasta el jueves, a fin de dar tiempo que todos los grupos del Frente Popular, tengan tiempo de considerar y aprobar el plan de trabajo.

Es Verdad Eso, Señor Juez?

SE nos dice y asegura, señor juez Dr. Anadón, que las cosas en su juzgado no andan como Dios y las leyes lo demandan.

Un profesional que litiga en sus estrados, ha solicitado en su oportunidad que un edicto de remate se hiciera en determinado diario de esta ciudad.

Y, aquí viene el abusivo proceder. El secretario Esquivel de su juzgado, valiéndose de su cargo y vengando a su modo rencores mal tenidos se permitió tachar ese pedido ORDENANDO de su puño y letra, que ese edicto fuera publicado en una hoja de Buenos Aires, lo que no es legal ni justo.

Si alguien se interesa por la corrección de la justicia, no tendríamos inconveniente en proporcionarle los datos más completos.

Los Boxeadores Argentinos Tienen Destacada Actuación en Alemania

ROSIGLIONE LOWELL Y RODRIGUEZ VENCIERON A LOS RIVALES QUE LES TOCO POR EL SORTEO

BERLIN, agosto 11. — La delegación peruana resolvió retirarse de los juegos olímpicos a raíz de la resolución de la FIFA que denegó el pedido de reconsideración de la medida adoptada ayer por ese organismo y por el cual se ordenaba la realización de un nuevo match entre Austria y Perú.

CONTINUARON LOS DEMAS JUEGOS

BERLIN, agosto 11. — Hoy se continuaron disputando los juegos olímpicos, obteniéndose los siguientes resultados:

NATACION

400 metros estilo libre para caballeros (semifinales). La primera serie la ganó el japonés Uto en 4'48" 4/10. La segunda serie fué ganada por Makino, de Japón, en 4'48" 4/10.

POSTA 4x200 (FINAL)

1o. Japón, en 8'51" 1/10, o sea el record mundial; 2o. Estados Unidos en 9'3".

WATER POLO

Holanda 4; Gran Bretaña 2.
Hungría 2; Bélgica 0.
Alemania 2; Austria 1.

200 Metros Estilo pecho para damas (final)

1o. Maehata (Japón) en 3' 3" 6/10.
3o. Genenger (Alemania), en 3' 4" 2/10.

100 Metros estilo espalda para damas (Eliminatorias)

En una de las pruebas la holandesa Diana Senff, mejoró el olímpico con 1' 18" 4/10.

SALTOS ORNAMENTALES (Finales)

1o. Degener (E. Unidos) con 163 57 puntos.
2o. Wayne (E. Unidos) con 159 56 puntos.

BASKET - BALL

Uruguay 28; Checoeslovaquia 19.
Polonia 23; Brasil 25.

REMO

Categoría doble par de remos sin timonel

En la tercera serie de esta prueba el bote argentino integrado por Curapelo y Podestá, luego de haber mantenido la delantera hasta los 1.500 metros fué vencido por el bote alemán por dos largos.

El tiempo del ganador fué de 7 minutos 12 segundos 4/10 para cubrir los 2.000 metros y el de los argentinos fué de 7 minutos 20 segundos.

El bote argentino debe disputar mañana los ... de esta prueba.

SINGLE SCULL

En la cuarta serie el argentino Giorgio llegó el tercer puesto.

La serie fué ganada por Swanena, británico, en 7'27" y 2o. se clasificó Steindinen, italiano, en 7'30" 6/10. Giorgio empleó 7' 33 segundos.

ESGRIMA

Final. Individuales — 1o. Ricardi, italiano.

FOOTBALL

Austria, 3; Polonia, ...

Los austríacos deben disputar la final con Italia pasado mañana.

...

El peso pesado ... Guillermo Lowell derrotó ampliamente por puntos al dinamarqués Hermansen.

En la segunda rueda el argentino Raúl Rodríguez derrotó al medio mediano neozelandés Arbuthnott.

El santafecino Rosiglione, de la categoría medio pesado derrotó por puntos a Graaser de Luxemburgo.

Una Demostración Popular al Gobierno de la Generalidad de Cataluña



UN ESPECTACULO EXTRAORDINARIO DE ADHESIO N POPULAR. — Un aspecto imponente de una manifestación realizada en Cataluña, expresando la adhesión popular al Gobierno de la Generalidad, presidido por Compa nys. Obsérvese la enorme cantidad de insignias agita das por encima de las cabezas de la multitud

MAS DE TRESCIENTOS OBREROS SE NECESITAN

"REPUBLICA DEL OESTE"

Sólo socios podrán intervenir en un torneo relámpago que organiza

Bajo los auspicios de la novel institución denominada República del Oeste, se realizará en su local social, calle Tucumán No. 3547, un campeonato relámpago de bochas a empezar desde el 22 del mes en curso.

Sólo podrán participar en este Campeonato, que será eliminatorio, para socios de la institución.

Los socios interesados pueden inscribirse, a cualquier hora del día, en el local social, habiéndose fijado el precio de la inscripción en un Peso moneda nacional por pareja.

La pareja ganadora de este certamen se hará acreedora a dos premios donados por la Comisión de local de la República del Oeste.

Deseando limitarse la inscripción a 20 parejas, y habiendo inscriptas ya varias, se recomienda a los socios que deseen participar, se anoten cuanto antes, para no quedar fuera del límite establecido.

Actividades de la Casa de Gobierno

A la J. de Jubilaciones se entregó el aporte patronal correspondiente

Fué un día de mucha actividad el de ayer en la Casa de Gobierno. El Interventor Nacional, doctor Carlos Bruchmann, concurrió a la hora de costumbre a su despacho como así también sus Ministros.

El Interventor concedió algunas audiencias y estuvo estudiando asuntos de importancia, entre ellos la situación financiera de la Municipalidad de Rosario.

PAGO DE HABERES

La Tesorería de la Provincia ha pagado en el día de ayer la suma de $ 314.157 en total. Se han liquidado y pagado diversos expedientes, los sueldos a la Jefatura de Policía del departamento Belgrano $ 19.847,93 y otros.

ENTREGA A LA JUNTA

El Ministerio de Hacienda ha entregado en el día de ayer la suma de $ 19.182,14 a la Junta de Pensiones y Jubilaciones. Le corresponde por el aporte patronal de acuerdo con la ley.

CONSULTAS DE LAS COMUNAS

El Ministerio de Instrucción Pública y Fomento ha contestado en el día de ayer diversas consultas que han formulado las Comisiones de Fomento y que se relacionan con la aplicación de impuestos en la campaña. Algunas han pasado a estudio y dictamen del señor Fiscal de Estado.

Funcionario Beneficiado con la Jubilación

Se ha acogido a los beneficios de la jubilación, el jefe de la oficina de telégrafos del F. C. Santa Fe, Andrés Pierini.

Ha prestado servicios a esa empresa durante 32 años. En su lugar ha sido nombrado interinamente el jefe de turno, señor Santiago Cappani.

Boletín Diario del Calado

Hidrómetro Dique No. 2 (a las horas) 2.51. Bajó 0.10.

Calado máximo admisible del Puerto.

Canal de acceso e interior del Puerto 21 pies.

Calado determinante Tramo Santa Fe - Rosario:

Paso P. Borghi 25 pies.

La Química al Servicio de la Defensa Social

Disertación del Dr. Falco por la Radio del Instituto Social

La toxicología y la química legal son aprovechadas por la justicia y la policía de todo el mundo

Damos a continuación la conferencia del doctor Federico Falco, irradiada ayer por L. T. 10, del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral:

Voy a ocuparme sintéticamente, como lo permite esta clase de exposiciones de la función de la química frente a la delincuencia, al servicio de la defensa social.

De las distintas ramas en que podría subdividirse este tema me concretaré en esta breve disertación de aquellas relacionadas con la toxicología y con lo que se puede llamar con propiedad la química legal.

Indiscutiblemente, estas dos ramas de la química, la toxicología y la química legal tienen un parentezco próximo; pero mientras la toxicología circunscribe su estudio al conocimiento de los venenos; la química legal es la ciencia de la pericia química; constituye la aplicación del conjunto de los conocimientos judiciales, referente a los crímenes, a los delitos y aún a los asuntos civiles.

La intervención de los peritos como asesores de la justicia fué durante largo tiempo muy restringida y desde luego no estaba sometida a reglas determinadas; pero con el desarrollo progresivo de las instituciones su intervención fué cada vez mas frecuente hasta constituir en la actualidad una necesidad indiscutible.

El extraordinario desarrollo actual de las grandes industrias y el "cientifismo" cada vez mayor del delincuente, han hecho adquirir en el momento presente una considerable importancia a estas dos ramas de los conocimientos humanos cuyas prácticas han sido incorporadas como instrumentos normales no solamente de la justicia, sino también de las policías de todo el mundo civilizado.

FUNDAMENTOS

La química legal se fundamenta en el análisis químico y también tiene sus puntos de contacto con la toxicología. Pero es necesario no confundir estas tres ramas tan próximas de la química, pues su contenido intrínseco no es lo mismo.

Etimológicamente, la palabra toxicología significa la ciencia de los tóxicos, la ciencia de los venenos.

Ahora bien, un veneno es una substancia que, introducida en la economía produce trastornos graves. Pero se ha convenido en restringir el término de por sí, considerablemente vasto, y se admite que la toxicología no debe ocuparse sino de los tóxicos que son en realidad empleados, lo mas frecuente en los casos de envenenamiento y que los estudia en sus relaciones con el organismo viviente. Así, existen una multitud de substancias que serían realmente tóxicas si se las introdujera en el organismo; pero por causa de su rareza, de su precio elevado, de la dificultad de procurárselas o de conservarlas, o aún de la manera como se las debe emplear, permanecen fuera del dominio toxicológico.

Se podría decir q' una sustancia no es tóxica sino está en relación con el organismo; la palabra veneno implica necesariamente la asociación de dos ideas: la materia que puede actuar como tal y los órganos q' sufren o han sufrido su acción. Abstracción hecha del organismo ninguna substancia es tóxica.

El perito-toxicológico, debe poseer profundos conocimientos de química analítica, en este sentido se asemeja al analista puro, pero mientras este último no requiere otros conocimientos especiales, el toxicólogo tendrá por el contrario que tenerlos, pues su acción va más allá de la caracterización y del dosage del tóxico que sería la función exclusiva del segundo. Se ve pues, que la toxicología propiamente dicha es distinta de la química legal y del análisis químico.

Es tarea del químico toxicólogo es de las mas ingratas. Sus trabajos exigen esfuerzos tenaces y laboriosos para ensayar de separar trazas de un veneno, diseminado en el "océano de la materia", según la acertada expresión de Kohn-Abrest, que representa el cuerpo humano, y no se podrá afirmar su presencia, sino cuando esas trazas, han quedado plenamente comprobadas. Las propiedades de los venenos, han sido en todos los tiempos utilizados por el hombre y la práctica del envenenamiento criminal se remonta a la historia misma de la humanidad.

ANTECEDENTES

Los antiguos autores rehulan en general, ocuparse de los venenos, aduciendo que su conocimiento, era perjudicial, porque induciría a hacer uso de ellos, en tentativas criminales.

Entre los diferentes contravenenos empleados en aquella época, merecen citarse la triaca y el polvo de esmeraldas, que eran reputados como específicos, de los envenenamientos, de las picaduras de las serpientes o de los animales venenosos, etc.

El empleo del arsénico (anhidrido arsénico), es muy frecuente en la edad media. Se han conservado como un ejemplo de impudicia criminal, las instrucciones dadas por Charles Le Maurais, al Menestral Wondretton, encargado de envenenar al Rey Carlos VI, y a los Duques de Valois, de Borgoña y de Borbón.

En el siglo XV, el envenenamiento arsenical era frecuente en Italia y da notoria y nefasta fama a la familia de los Borgia.

En Francia los envenenamientos célebres, empiezan con aquellos de la marquesa de Brinvillier, que purga sus delitos en la plaza de la Greve.

A medida que los envenenamientos por el arsénico eran mejor conocidos, mejor descriptos y empleado más frecuentemente en los casos criminales, la historia química de los compuestos arsenicales, hacia progresos gracias a los trabajos de Bergmann, de Murray, de Ros y de muchos otros.

La historia de los envenenamientos criminales, es la historia misma de la química toxicológica.

Esta última avanza a grandes pasos para descubrir y evidenciar las tentativas criminales.

En 1836, Marsh inventa el aparato que lleva su nombre y que aún se utiliza como el medio el más eficiente, para descubrir trazas infinitamente débiles de arsénico. Hacia la misma época, se imaginan sucesivamente los diversos procedimientos de destrucción de las materias orgánicas, métodos especialmente aplicables a la extracción del arsénico de las vísceras.

Desde que se supo que con seguridad, el análisis químico permite encontrar el arsénico en las vísceras, aún en los cadáveres inhumados, después de varios años, los envenenamientos criminales con este tóxico fueron cada vez menos frecuentes hasta ser en nuestros días excepcionales.

ALGUNOS PROCESOS

El asunto de Helena Jegado, juzgado por la corte de Asises de Renes en 1851, dá lugar a las interesantes discusiones entre los químicos Malagueti, Sarzeau y Orfila, que cristalizan en los métodos que proponen para la destrucción de las materias orgánicas.

El proceso relativo a la muerte del General Gibbones, marca una fecha interesante en la historia de la toxicología. Fué con motivo de este proceso que el químico italiano Selmi de Bolonia, descubre los cuerpos alcaloidicos producidos normalmente por la putrefacción, que fueron llamados "ptomainas" año (1870).

Los delitos criminales imputados al conde de Bocarmé, conducen a los célebres trabajos del profesor Stas, que le permiten establecer la presencia de la nicotina, en diversos órganos de la víctima caracterizando el tóxico, por sus propiedades físicas químicas y fisiológicas; imaginando el método de extracción de los alcaloides, que con ligeras modificaciones se emplea actualmente.

Los trabajos de Ogier para establecer las causas de la muerte del barón de Reinach conducen al descubrimiento de una clase nueva de venenos cadavéricos, normalmente producida por la putrefacción: venenos de la familia de los glucósidos, tan importantes como las ptomainas mismas pero de orden más excepcional.

Para no abusar de esta enumeración citaré finalmente el descubrimiento del "arsénico normal", es decir, se encuentra que el arsénico es un componente normal del organismo humano, en consecuencia para poder afirmar el envenenamiento por este tóxico, no era suficiente establecer su presencia, sino que debería sobrepasar una cierta dosis.

LOS RASTROS DEL DELITO

En la ejecución de un delito, siempre el delincuente deja rastros, que analizados por la química legal permiten casi siempre llegar a esclarecerlo.

El estudio de las manchas presuntas uno de los capítulos más interesantes de estas clases de reconocimientos.

Las manchas de sangre, son indiscutiblemente las mejores estudiadas.

Hoy la química legal dispone de procedimientos rigurosos que permiten afirmar no solamente la presencia de sangre, sino establecer su origen humano o animal y en este último caso establecer la especie. Y esto fué posible debido al descubrimiento que en 1897 realizó el profesor Rodolfo Kraus, el ilustre organizador del Instituto Bacteriológico Nacional, del principio de los sueros precipitantes.

Y en este orden de cosas, la química legal se halla abocada en el presente a resolver el problema de la paternidad, por la aplicación del fenómeno de la isoaglutinación.

Entendiéndose por tal aglutinación que se produce con suero y glóbulos de dos individuos de la misma especie.

El conocimiento de este fenómeno ha hecho luz también en las cuestiones de las transfusiones sanguíneas, ya que si hay isoreacción entre la sangre del dador y la del receptor, la transfusión equivale a introducir en el organismo una proteína heterogénea que puede tener propiedades perjudiciales.

La investigación de las causas de incendio constituye uno de los puntos más difíciles de demostrar para el químico. La dificultad reside principalmente en la obtención del líquido combustible, pues se debe tener en cuenta que las substancias empleadas frecuentemente son líquidos que se volatilizan con facilidad en contacto del aire, y que por otra parte, se destruyen durante la combustión. Pero, la química legal ha realizado el milagro de identificarlos; los esfuerzos se han multiplicado y nuevas reacciones han surgido.

Resolver el problema de la alteración y fraude en escrituras, ha presupuesto la resolución de una serie de cuestiones parciales.

Y todo ello, ha sido posible por el adelanto extraordinario de la Química y de la Física en esa comunión admirable de reciprocidad.

AFIRMACIONES

En consecuencia podemos afirmar que el delincuente se encuentra "bloqueado" por la Química, y si bien es cierto, como se deduce por la exposición que acabo de hacer, que en sus orígenes la criminalidad marchaba a la vanguardia de la Química, hoy el desarrollo de esta última es tal, que va más allá de la imaginación y del conocimiento del más aventajado criminal.

El adelanto de las ciencias químicas hace prever que las esperanzas formuladas por el sabio químico Marcelino Berthelot, en el discurso pronunciado en la Cámara Sindical de los Productos Químicos, el 5 de abril de 1894, han de cumplirse en un futuro no muy lejano.

"La electroquímica transforma en estos momentos, la vieja metalurgia y revoluciona sus prácticas seculares; las materias explosivas son perfeccionadas por los progresos de la termoquímica; la síntesis orgánica, obra de nuestra generación prodiga sus maravillas en la invención de las materias colorantes, de los perfumes, de los agentes terapéuticos y de los antisépticos"; y agregaba: "el porvenir de la Química será aún más grande que su pasado. El problema de la existencia por los cultivos habrá sido suprimido por la Química". "No habrá aduanas ni proteccionismo, ni fronteras rosadas por la sangre humana". "Se encontrará el calor origen de la vida y de la industria". "El hombre llevará su alimento bajo forma de pequeños comprimidos acondicionados a su gusto personal". Y terminaba diciendo: "en este imperio universal de las fuerzas químicas, la tierra se transformará en un vasto jardín arrullado por el surgir de las aguas subterráneas, donde la raza humana vivirá en la abundancia y el gozo de la legendaria edad del oro".

Una Demostración de Arte Culinario

UN ASPECTO DE LA CONCURRENCIA, (conocidas señoras y señoritas) que ayer presenciaron la demostración de arte culinario realizada por la señora de Suárez, utilizando las afamadas cocinas "Volcán", expuestas por la firma Rossi y Prono, en el salón de calle San Martín 2583

La Sra. de Suárez, durante sus demostraciones

Se Entregaron a la Comuna de Rosario, Ayer, 169.000 Pesos

La situación de aquella municipalidad es tanto o más deplorable que la de esta capital

Si la Municipalidad de Santa Fe está cruzando una malísima situación financiera, como es público y notorio, no es menos cierto que la de Rosario está en iguales o peores condiciones.

Tiene aquella, como la de esta Capital, obligaciones exigibles, deudas de importancia a la que no puede hacer frente.

Largo sería reseñarlas. Siempre ha sido el gobierno el que se ha visto obligado a levantar deudas por la garantía otorgada. Y, en esa forma ha quedado en evidencia que aquella Comuna no puede, actualmente desenvolverse por sus propios medios.

Es un problema serio tanto como el de la Municipalidad de Santa Fe.

Debe varios millones de pesos la Comuna de Rosario al Consejo de Educación, deuda que a medida que pasan los meses, va en aumento.

Recordamos estos antecedentes ante las gestiones que el Intendente Comisionado señor Culaciatti, ha iniciado ante las autoridades de la Intervención Nacional.

Recientemente el Poder Ejecutivo de la Nación giró al gobierno la suma de $ 289.000 a cuenta del impuesto a los réditos. El Intendente Comisionado, señor Culaciatti, pidió que toda esa suma de dinero le fuera entregada. Pero no se hizo lugar. Ayer se le han entregado pesos 169.000.

Así se resolvió en una entrevista realizada en el día de ayer a la que asistió el contador de la Municipalidad de Rosario, el interventor nacional Dr. Carlos Bruchmann, los ministros de Gobierno Dr. Rodríguez y de Hacienda doctor Maciel, se recordó que la Municipalidad de Rosario adeuda al gobierno de la provincia cerca de cinco millones de pesos.

Fueron Solicitados Para Sauce Viejo y Para Castellanos

El Departamento Provincial del Trabajo recibió notas con el pedido de braceros para distintos trabajos

DESDE que se hizo cargo de la presidencia del Departamento Provincial del Trabajo, el actual titular, se organizó mejor la Agencia de Colocaciones que funciona en esa dependencia.

Actualmente se está vinculando con las empresas constructoras de la provincia y establecimientos industriales y fabriles con la finalidad de obtener trabajo a obreros desocupados.

LOS PEDIDOS

La propaganda que en el sentido indicado se ha realizado, no ha sido inútil.

Se nos informa que se le ha pedido al Departamento Provincial del Trabajo los siguientes obreros:

200 hacheros para el establecimiento "San Estanislao", sito en el distrito Sauce Viejo, Dpto. La Capital, propiedad del señor Federico Achembach, pagándose 0.85 centavos el metro cúbico de leña clasificada.

100 obreros para renovación de las vías de estación Ing. Boasi a Casablanca, de los departamentos Las Colonias y Castellanos, pagándose por la empresa constructora "Schnack y Fumagalli" dos pesos cincuenta centavos por día.

También se necesitan seis carpinteros entalladores de durmientes para alizar y agujerear durmientes, pagando cinco centavos y medio por durmiente, como así peones para el movimiento de tierra, a razón de veinticinco centavos el metro cúbico.

Todos los obreros interesados pueden concurrir a tales efectos al Departamento Provincial del Trabajo.

DOS MILLONES ADEUDA EL GOBIERNO AL C. DE EDUCACION

SE PROMETIO AL DOCTOR PIO PANDOLFO ESTUDIAR LA SITUACION PLANTEADA

A consecuencia de este atraso de las autoridades de la Intervención el Consejo adeuda dos meses al magisterio

El Presidente del Consejo de Educación, doctor Pío Pandolfo, ha conversado con el Interventor Nacional, doctor Carlos Bruchmann y con el Ministro de Hacienda acerca de la situación financiera de la Administración Escolar.

Por cierto que ella no es del todo satisfactoria, según las informaciones que hemos obtenido. El Presidente del Consejo se interesa para que cuanto antes quede solucionado este problema.

LA DEUDA

El gobierno adeuda al Consejo de Educación, en concepto de la asignación por el corriente año, la suma de dos millones de pesos. Como consecuencia de ello, los pagos al Magisterio se encuentran atrasados en dos meses.

De las informaciones oficiales podemos asegurar que tanto el Interventor Nacional como el Ministro de Hacienda han prometido al doctor Pandolfo estudiar ésta cuestión y resolverla en breve plazo.

LA SOLUCION

Hemos conversado con el doctor Bruchmann sobre este asunto, manifestándonos que realizará los estudios y espera solucionarla dentro de poco.

Demás está decir que todo cuanto se haga en el sentido de mejorar la situación financiera de la Administración Escolar, será oportuno. De lo contrario las consecuencias la sufrirán los maestros.

Una Demostración Popular en la Ciudad de Madrid



COMPONENTES DE LOS PARTIDOS DEMOCRATICOS — ...n es a manifestación de las fuerzas populares republicanas, que sostienen al gobierno, intervinieron los componentes de todos lo s partidos democráticos actualmente en lucha contra la revolución

INSTRUIRASE EL SUMARIO RESPECTIVO

Continúa la investigación por la "extracción" en el Bco. Municipal

Como se sabe, el Directorio del Banco Municipal ... denuncia ante la justicia de Instrucción a los fines de esclarecer todo cuanto se relaciona con la "extracción" de la suma de pesos 22.000.

Dictaminó el Agente Fiscal doctor Re Carreras, solicitando la instrucción del correspondiente sumario y diversos informes. Estos últimos le han sido ya remitidos al Juez.

UN PERITAJE

En el sumario de que informamos han prestado declaración diversas personas, y se han llevado a cabo otras diligencias a los fines de aclarar algunos puntos. Ayer el Juez de Instrucción ha dispuesto que sea practicada una pericia en la contabilidad del Banco.

En una medida importante se ha señalado la audiencia del día 13 del corriente a las 19 horas para el sorteo de Contador que tendrá a su cargo tal tarea.

OTRAS DILIGENCIAS

Sabemos en forma extraoficial que el Juez ha dictado otras medidas con la finalidad de esclarecer esta investigación y poner en claro los hechos que se puedan haber producido.

Apelará una Resolución el Sr. Fiscal

La radicará hoy ante el S. Tribunal de Justicia

En nuestra edición anterior hemos publicado la resolución dictada por el juez en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, doctor Ferrer, en el recurso de amparo deducido por la Compañía de Seguros "La Previsión", por la cual hacía lugar al mismo.

Ayer se ha notificado al señor fiscal de Estado y se anuncia que en el día de la fecha radicará apelación para ante el Superior Tribunal.

Hoy Llegará el Dtor. de Iriondo a Esta Ciudad

Por vía Central Argentino llegará hoy de la Capital Federal el candidato a gobernador de la provincia por la Unión Cívica Radical de Santa Fe Dr. José María de Iriondo.

El viaje del citado político responde al propósito de cambiar ideas con sus correligionarios acerca de la acción futura del partido político a que pertenece.

Pidieron Mejoras los Serenos de Casas Cerealistas

De acuerdo con una información suministrada por la oficina regional del Trabajo de esta capital, se han presentado los serenos de la firma exportadora L. Dreyfus y Cía. quienes han dado a conocer la situación por que cruzan como consecuencia del poco jornal que perciben. Pidieron la intervención de las autoridades del Departamento del Trabajo a los fines de obtener que se los mejore.

Las gestiones se han iniciado. Ellas están bien encaminadas. La gerencia de la itada firma ha dado conocimiento a la dirección de la casa en la Capital Federal, esperándose que se obtendrá la solución satisfactoria del pedido que han formulado los serenos.

Movimiento de Buques

De ultramar a la carga.—

Vapor griego Memas, José Gianmaria, rollizos; id. griego Stames, L. Dreyfus y Cía., cereales; id. inglés Ruperra, Bunge y Born Ltda. cereales; id. griego Michalis, L. Dreyfus y Cía., cereales; id. portugués Inhambane, L. Dreyfus y Cía., cereales.

PUERTO CABOTAJE

A la carga.—

Vapores argentinos: Glorioso, varios; Alm. David Beatty, cereales, Gral. Petain, inflamab. Landhas argentinos: Armanda, Ia nino; Sarzotti No. 2, durmientes; Amelia, varios; Los Tres Amigos y Manzanares, harina; Carlos R. y María Luisa R. inflamables.

A la descarga.—

Arenera arg. Mediterráneo, arena; lanchas argentinas: María Carpielo y Rosalía C., varios; Amanda, cemento; Flora, yerba, trasb.; Magaix, rollizos; Fra. del Destino y D. Pepe, naranjas; Hilda, cereales trasb. Bepa, inflamables.

Noticias de la Comuna de Santa Fe

En varios barrios será mejorado el servicio de riego y barrido

Durante el día de ayer se ha registrado mucha actividad en las oficinas de la Municipalidad, habiendo concurrido el intendente comisionado, Sr. Giavedoni y sus Secretarios quienes se ocuparon de distintas cuestiones administrativas. Mucho público fué atendido por el Intendente Comisionado, recibiendo a varios vecinos que han formulado peticiones sobre obras públicas en las zonas urbanas.

INSPECCION

Ha ordenado el Intendente Comisionado que se proceda a realizar una inspección en los Mercados de la ciudad así como en los establecimientos fabriles, con el fin de comprobar si se cumplen las ordenanzas vigentes.

SERVICIOS PUBLICOS

Las autoridades Municipales han dictado las medidas que corresponden a los fines de mejorar los servicios públicos, esto es, limpieza, barrido, más que todo en los barrios donde los vecinos se han quejado por la falta de limpieza en las calles. Se trata de una buena medida.

PAGO DE HABERES

Muchos obreros han concurrido con el día de ayer a la Municipalidad con el fin de cobrar. No se les ha pagado por impedirlo la situación financiera de la Comuna, hecho del cual nos venimos ocupando. El Intendente comisionado lleva adelante las gestiones tendientes a obtener la ayuda de las autoridades de la Intervención Nacional para solucionar el problema.

Los Jubilados Municipales se Hallan en la Indigencia

ELEVARON AL INTERVENTOR UN PEDIDO

Aspiran a que estudien su problema para solucionárselos

UNA delegación de jubilados y pensionados municipales ha concurrido en el día de ayer a la Casa de Gobierno. Había solicitado audiencia al Ministro de Hacienda, quien la recibió.

Hemos conversado con algunos de los que formaban parte de dicha delegación, dándonos a conocer la situación porque cruzan los jubilados y pensionados que nos ocupan. No nos han dicho nada nuevo. En nuestro diario nos hemos venido ocupando en forma amplia de ellos. Muchas veces hemos solicitado que las autoridades de la Intervención estudien el problema que les afecta para solucionarlo.

SIN COBRAR DESDE HACE TIEMPO

Muchos meses hace que no se les paga ni un centavo. De sobra tienen ellos razón al quejarse. Se les tiene en el mayor olvido y de todo lo que se ha prometido hasta la fecha nada se ha hecho en concreto.

En verdad no puede ser más mala la situación porque cruzan.

PIDEN ANTICIPO

La delegación en la entrevista con el ministro de Hacienda ha solicitado que se le entreguen fondos a la Municipalidad a los fines de que les pueda pagar algo de lo que se les adeuda. La Comuna no lo puede hacer ahora por falta de fondos, ya que ni a sus empleados y obreros les puede pagar.

10 Centímetros Bajó el Paraná en Nuestra zona

De conformidad con las informaciones que se han suministrado, la altura del río en la jurisdicción del puerto de la ciudad era ayer de 2.54. Ha bajado 10 centímetros en las últimas 24 horas.

De los puertos del norte se han recibido estos avisos: Corrientes 2.28, creció 35 centímetros en las últimas 24 horas; Itá Ibaté 1.92, creció 2; Ituzaingó 1.36 creció 2; Posadas 1.53, bajó 16; Formosa 2.87, bajó 8 y Puerto Aguirre sigue bajando.

La Asamblea de los Martilleros se Llevó a Cabo

Como se había anunciado, se llevó a cabo la asamblea general del Centro de Martilleros de Santa Fe, en cuyo acto se procedió a elegir a los socios que debían reemplazar a los miembros salientes de la C. D. de ese Centro.

Una vez leída y aprobada la memoria anual correspondiente al último ejercicio el presidente recuerda a la asamblea el fallecimiento del consocio señor Benjamín Rosetti e invita a los presentes a ponerse de pie en recuerdo del nombrado consocio.

Acto continuo se procedió a la elección de los socios que deberían completar la C. D. por un período reglamentario de 2 años, resultando reelectos los señores Angel E. Richeri, R. Ives Morvan, Domingo Quaranta, Rodolfo F. Garassino y Diego C. Hereñú, quedando en consecuencia formada la C. D. por las siguientes personas:

Presidente, Angel E. Richeri; vice presidente, Agustín Hubeaut; tesorero, Humberto J. Gozzarelli; vocales: D. Quaranta, Rodolfo F. Garassino y Edwind J. Verfaillie y suplentes Miguel Brafalowsky y Diego C. Hereñú.

MEJORAS EN UN EDIFICIO PROVINCIAL

Licitáronse las obras para el caserón de los viejos tribunales

El viejo edificio en que funcionaban los Tribunales, calle 9 de Julio esquina Moreno, donde en la actualidad funcionan varias dependencias públicas, entre ellas el Departamento Provincial del Trabajo está reclamando mejoras diversas. El Ministerio de Hacienda, por intermedio del Directorio de Obras Públicas, hace un tiempo resolvió realizar esas obras de mejoramiento. Para ello se llamó a licitación privada.

LAS PROPUESTAS.—

Ayer se realizó la apertura de las propuestas para los referidos trabajos. Se han presentado las siguientes:

Guido Tognolo, ofrece realizar todos los trabajos por la suma de $ 943.66; Bautista Tavella, ofrece hacerlo con un tres por ciento de aumento sobre el presupuesto oficial; Domingo Palladini, ofrece la ejecución de las obras con un nueve por ciento de aumento sobre los precios oficiales y Emilio G. Nicolin ofrece ejecutar las obras con un ocho y medio por ciento de aumento sobre los precios oficiales.

LOS TRABAJOS.—

El presupuesto oficial que para estas obras ha aprobado el Directorio de Obras Públicas alcanza a la suma de $ 824.81. Se nos informa que apenas sea resuelta la aceptación o el rechazo de las propuestas, los trabajos se iniciarán enseguida.

En un Recurso de Habeas Corpus se Ha Insistido

En otra edición hemos informado que el doctor Francisco Gschwind había radicado un recurso de habeas corpus a favor de varios detenidos por las autoridades policiales del departamento Castellanos. El Juez de Instrucción doctor Palamedi, le dió trámite y al pedir informes a la Jefatura de Policía ésta informó que se habían mandado a los detenidos a la Capital Federal.

Resulta ahora que no es así. Los obreros están presos en Rosario a disposición del Ministerio del Interior. Por ello el Letrado nombrado ha insistido ante la Justicia de Instrucción solicitando que se recaben los informes pertinentes para saber el lugar en que se encuentran los obreros detenidos.

La Información del Arzobispado

Templo Jesús Sacramentado. El Pbro. D. Carlos L. Macagno, asesor de la comisión encargada, pide a las personas que cuando se presente a solicitar donaciones para las obras de ese templo se les recomienda que tengan especial cuidado, que las listas que les sean presentadas estén debidamente autorizadas, con el sello de la Congregación de las Tres Marías o firmada por el suscripto y sello de la administración del Arzobispado, porque personas lucrativas se ocupan de efectuar colectas en favor de obras y son simplemente explotadoras del público en momentos oportunos.

COTIZACION DE HARINAS

De la Casa Marconetti Ltda.

Los límites autorizados para la venta de harinas han quedado con los siguientes precios:

000 Alianza	$	12.60
00 Alianza		12.10
00 Aurora		11.60
0 Especial		10.30

Cada bolsa de 70 kilos, puesto al costado del Molino Puerto S. Fe.

Llegó el Barco Petrolero "Trece de Diciembre"



ENTRANDO EN NUESTRO PUERTO — Arribó ayer a Santa Fe el barco petrolero "13 de Diciembre", el más grande d e los buques de esta clase que hayan tocado aguas santafecinas. El grabado muestra a dicho barco, en el momento de entrar a nuestro puerto